

## EXTRACTO

Tribunal de Familia de Viña del Mar en causa **RIT C-2399-2021**, sobre “Alimentos, Cesación”, caratulada “AGUILERA/AGUILERA”, se ha ordenado notificar por avisos la demanda interpuesta por Paolo Alejandro Aguilera Grondona, su proveído de fecha 25 de agosto de 2021, y resolución de día 10 de marzo de 2022, que cita al demandado NICOLÁS PAOLO AGUILERA MÜLLER, cédula de identidad 18.382.239-K a audiencia preparatoria de juicio fijada para día 17 de mayo de 2022, a las 12:00 horas, por videoconferencia a través de la aplicación ZOOM, en caso de tener los medios idóneos, o en su defecto, de forma presencial ante el mismo tribunal ubicado en calle Traslaviña 145 de Viña del Mar. Lo anterior bajo apercibimiento de llevar a cabo la audiencia con las partes que asistan afectándole a la que no concurran todas las resoluciones que en ella se dicten sin ulterior notificación en virtud de lo dispuesto en el inciso final del artículo 59 de la Ley 19.968. Viña del Mar, 08 de abril de 2022. Dora Smirnoff Schapira Ministro de Fe.



Este documento tiene firma electrónica y su original puede ser validado en <http://verificadoc.pjud.cl> o en la tramitación de la causa. A contar del 03 de abril de 2022, la hora visualizada corresponde al horario de invierno establecido en Chile Continental (UTC-4). Para la Región de Magallanes y la Antártica Chilena sumar una hora, mientras que para Chile Insular Occidental, Isla de Pascua e Isla Salas y Gómez restar dos horas. Para más información consulte <http://www.horaoficial.cl>